

D I G I T H U M

UNA PERSPECTIVA RELACIONAL SOBRE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

<http://digithum.uoc.edu>

Dossier “Memoria e imaginación”

Adolfo Sánchez Vázquez y las memorias rotas de los exiliados españoles de 1939 en México: un concepto seminal para la sociología del pasado

Laura Angélica Moya López

Universidad Autónoma Metropolitana (México)

Fecha de recepción: marzo de 2017

Fecha de aceptación: junio de 2017

Fecha de publicación: julio de 2017

CITA RECOMENDADA

MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2017). “Adolfo Sánchez Vázquez y las memorias rotas de los exiliados españoles de 1939 en México: un concepto seminal para la sociología del pasado” En: “Memoria e imaginación”. *Digithum*, n.º 20, págs. 1-10. UOC y UdeA. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
<<http://dx.doi.org/107238/d.v0i20.3093>>



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas y usos comerciales siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Resumen

Con motivo de la conmemoración del centenario del natalicio de Adolfo Sánchez Vázquez en 2015, se llevaron a cabo en México una serie de homenajes en torno a su figura y legado. El artículo se plantea como objetivo analizar el concepto de *memoria rota* del filósofo español, en diferentes momentos de su trayectoria. Primero como memoria de testigo y víctima, y años después como efecto de discontinuidad histórica, política y vital entre la experiencia del exilio y la escasez de memoria en las generaciones sucesoras. A partir de este concepto seminal, se plantea cómo los recuerdos ausentes, olvidados, relegados y excluidos, implícitos en las memorias rotas, han cobrado presencia bajo otros dispositivos de resguardo y uso del pasado: la conmemoración y la posmemoria.

Palabras clave

memoria, historia, exilio español, conmemoración, posmemoria, Adolfo Sánchez Vázquez

<http://digithum.uoc.edu>Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

Adolfo Sánchez Vázquez and the broken memories of the Spanish exiles of 1939 in Mexico: a seminal concept for the Sociology of the past

Abstract

To mark the occasion of the centenary celebrations for Adolfo Sánchez Vázquez's birth, a series of tributes were held in Mexico in 2015 to honor both his figure and legacy. This paper aims to analyze the concept of broken memory from the Spanish philosopher through different stages; first, as a memory of witness and victim, and years later as an effect of historical, political and vital discontinuity amid the experience of exile and the lack of memory in successive generations. From this seminal concept, we propose that the absent, forgotten, relegated and excluded memories which are implicit in broken memories have gained presence through various other devices intended to safeguard and use the past: commemoration and post-memory.

Keywords

Memory, history, Spanish exile, commemoration, post-memory, Adolfo Sánchez Vázquez

Adolfo Sánchez Vázquez i les “memorias rotas” dels exiliats espanyols de 1939 a Mèxic. Un concepte seminal per a la sociologia del passat

Resum

Amb motiu de la commemoració del centenari del naixement d'Adolfo Sánchez Vázquez el 2015, es van celebrar a Mèxic una sèrie d'homenatges entorn de la seva figura i del seu llegat. L'article es planteja com a objectiu d'analitzar el concepte de “memoria rota” del filòsof espanyol, en diversos moments de la seva trajectòria. En primer lloc, com a memòria de testimoni i víctima, i anys a venir com a efecte de discontinuïtat històrica, política i vital entre l'experiència de l'exili i la memòria precària de les generacions successores. A partir d'aquest concepte seminal, hom es planteja com els records absents, oblidats, relegats i exclosos, implícits en les memòries trencades, adquireixen presència sota altres dispositius de salvaguarda i ús del passat: la commemoració i la postmemòria.

Paraules clau

memòria, història, exili espanyol, commemoració, postmemòria, Adolfo Sánchez Vázquez

El auge de los estudios sobre la memoria, a partir de las últimas décadas del siglo xx, muestra una forma particular de construcción de recuerdos sociales, que navegan a contracorriente frente a la narrativa histórica. El predominio de un régimen de historicidad presentista ha implicado, en las últimas décadas, un vuelco de los estudios históricos –inspirados por la influencia de la antropología cultural, la etnología y el relativismo literario– hacia las manifestaciones de la memoria viva de ciertas comunidades y grupos sociales. Sus testimonios, en muchos momentos excluidos, se han convertido en el sustento de las respuestas contestatarias que han cuestionado los ideales de la modernidad temprana. Su propósito es reivindicador de orígenes que parecen perdidos, de memorias sociales heridas, de recuerdos no transmitidos, y de rupturas en las cadenas intergeneracionales de resguardo

y conservación de los recuerdos. Las narrativas testimoniales de acervos de memoria tienen como coordenada un horizonte posnacional y global, planteando una crítica a la interpretación eurocentrista según la cual solo hay un proceso histórico de la humanidad. Funcionan, en opinión de Rüsen, para compensar los resultados negativos de la modernidad, en un contexto de crisis y percepción de un presente vivido bajo la experiencia de nuevos riesgos y aceleración sin fin (Rüsen, 2014; Hartog, 2007, pp. 115-131).

Estos ejes de problemas de investigación sobre la tensión entre memoria e historia permiten analizar, bajo nuevos conceptos, algunas de las ideas de un clásico del pensamiento español en el exilio en México como lo fue Adolfo Sánchez Vázquez.¹ En ese contexto, se señala cómo el filósofo español integró varios significados y aspectos de la experiencia del exilio en el concepto *memorias rotas*. En el presente artículo se propone el análisis de

1. Adolfo Sánchez Vázquez (Algeciras, 1915-Ciudad de México, 2011), poeta y filósofo, publicó, entre muchas obras, “Las ideas estéticas de Marx” (1965), “Filosofía de la praxis” (1967) y “Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología” (1983) (Vargas, 1994).

<http://digithum.uoc.edu>

Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

esta categoría que incluyó, por lo menos, dos tipos de componentes: lo que hoy denominamos como memoria testimonial, cuyo contenido remite a un pasado suprimido e invisible, relegado o excluido como puede ser el de un exiliado; y también se refirió a las dificultades en la transmisión intergeneracional de recuerdos en las familias sucesoras y entre sus contemporáneos.

A partir de los aspectos de olvido, exclusión y desplazamiento de la experiencia del exilio contenidos en las memorias rotas, en la segunda parte del artículo se retoma esta veta de la reflexión de Sánchez Vázquez y se propone una agenda de investigación que muestre cómo en las conmemoraciones y posmemorias se logran hacer presentes algunos recuerdos, olvidos o desconocimientos de legados y memoria crítica de sus protagonistas.²

Del exilio como condición vital y anímica: la memoria del testigo y la ausencia de transmisión intergeneracional del recuerdo sobre el exilio

El análisis del concepto de memorias rotas tiene como punto de partida la comprensión de algunas de las dimensiones de la condición del exilio y de la construcción del recuerdo de quienes lo han vivido. La memoria del exiliado es la del testigo que demanda visibilidad y el lugar imaginado para volver. Frente a la continuidad de la narrativa racionalista de la historia, muestra una ruptura en el relato que los ha excluido. Sus recuerdos integran una memoria viva que confronta otras modalidades de conocimiento del pasado como la narración histórica, cuestionando su continuidad y linealidad, cuando podría ser un ejercicio más complejo de integración y reconocimiento en la alteridad. Se trataría de incluir memoria en la historia, para recordar, no olvidar o reconocerse en aquello que todavía se desconoce (Rouso, 2007, p. 90). De otra forma, los exiliados vuelven a ser excluidos de los relatos históricos y de su tierra.

El exilio es el descentramiento en el espacio y la dislocación temporal. Se está a destiempo en todo, sin poder volver al pasado ni llegar a su destino, el cual, si algún día es alcanzado, ya es tarde para vivirlo, pues se han echado raíces en otra parte. Con el exilio se desvanecen los grupos de referencia, el horizonte presente-futuro y el sentido que pudo tener la acumulación de los antecesores. Se produce una experiencia de vacío, de vivir en los márgenes, resultado de la expulsión de las sociedades de origen y el desarraigo en aquella de destino. Dice Antolín Sánchez Cuervo que un exiliado es aquel que vive con un pie en el pasado y otro en el futuro que nunca llega porque el presente le engulle. Vive en tránsito y con una vida marcada por la exclusión, el fracaso,

la difícil sobrevivencia durante y después de la guerra (Sánchez Cuervo, 2004, p. 17).

La memoria es aquí el dispositivo de interpretación del pasado, pues los exiliados, a la par de otras víctimas, han vivido lo impensable, lo que no habrían imaginado jamás. Desean que lo vivido nunca vuelva a suceder. Van a contracorriente del “conocimiento” y de la racionalidad histórica, pues lo ocurrido tiene lugar en los márgenes de ambos. Esos trazos de memoria han sido excluidos. Se dice que el exilio es un no lugar y, en consecuencia, una utopía, pues identifica a un actor expulsado como resultado de la violencia en su propia nación (Mate, 2006, p. 17). En el presente de enunciación del exiliado, este produce un discurso que registra el orden de la experiencia cruda y vivida, luego enunciada, sostenida por la subjetividad de los recuerdos. La narración del exiliado es un testimonio singular, su sentido es teleológico, lineal, indivisible –diría Ricoeur–, de su presencia en el lugar del hecho y, en consecuencia, de su estatus de verdad. Su testimonio es exhaustivo, bajo la idea de que nada se olvide.

Sin embargo, sabemos que en este tipo de memoria, como en otras, lo que persiste no es todo el pasado sino una parte viva de él que se alimenta de los conflictos, representaciones y preocupaciones del presente. Lo anterior significa, en otras palabras, que en aquello que el exiliado recuerda, en realidad también olvida algo, y recompone una y otra vez su paisaje del pasado, preguntado todo el tiempo desde el presente. En este orden de ideas, la memoria del testigo incluye, no sin fisuras, componentes de memoria social, colectiva, familiar y, por supuesto, de orden político e ideológico. En el testimonio lo que hay que esperar no es ni mucho menos el reflejo fiel de la experiencia pasada sino lo que el tiempo y el recuerdo han hecho de ella (Cuesta Bustillo, 2007).

Muchos intelectuales del exilio español de 1939 en México convirtieron su condición en el punto de partida de una reflexión que animó importantes proyectos fundacionales de obras e instituciones. Poetas y dramaturgos como María Zambrano o Max Aub; sociólogos como José Medina; filósofos como José Gaos, Eugenio Imaz o Eduardo Nicol dedicaron sus días al estudio de la circunstancia y condición del exilio. Para los fines de este texto, son emblemáticas las reflexiones de Adolfo Sánchez Vázquez sobre su propia condición de exiliado español en México durante 72 años. Su análisis es una clara muestra de un largo proceso de interpretación y reorganización de recuerdos en varios momentos significativos de su biografía.

En la reflexión filosófica de Sánchez Vázquez, el exilio es analizado en dos momentos diferentes, al tiempo que son sucesivos en un sentido cronológico, no lo son en el reacomodo de recuerdos. El primero, como vivencia o experiencia en sí, catalizador de los primeros años de adaptación al entorno social e intelectual mexicanos, corresponde a la etapa de discusión con Gaos sobre

2. Sobre la tensión entre historia y memoria en la posmodernidad pueden consultarse: Ankersmit, 2000; Le Goff, 1991; Ricoeur, 2008; Rüsen, 2014.

<http://digithum.uoc.edu>

Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

si los españoles en México eran exiliados o su condición era de transterrados. El segundo momento de reflexión sobre el exilio tuvo lugar a partir de 1975, con el fin de la dictadura franquista y el inicio del período de transición a la democracia en España, el cual puso fin al escenario de exclusión al que pertenecieron cerca de medio millón de españoles durante casi cuarenta años. Son los años de aparente *fin del exilio*, que en realidad, para Sánchez Vázquez, se convirtió en *un exilio sin fin* (Sánchez Vázquez, 2003a, pp. 569-572).

El exilio español relatado por el autor fue lo que él mismo llamó un exilio verdadero, es decir, el de un hombre que no lo buscó pero, dicho en sus propias palabras, se vio obligado a seguir para no verse emparedado entre la prisión y la muerte. Dos de las coordenadas vitales de la identidad y la pertenencia se quedaron en vilo en la condición de todo exilio: el espacio y el tiempo. ¿Qué significan estos elementos en su reflexión? El exiliado, dice Sánchez Vázquez, siempre está escindido de los suyos, de su tierra y de su pasado, en una contradicción permanente entre la aspiración de volver y la imposibilidad de hacerlo: está en vilo entre el *presente-pasado* y el *presente-futuro*. En términos de la experiencia de la temporalidad histórica, el exiliado, para Sánchez Vázquez, vive prendido del pasado, arrastrado por el futuro y sin estar en el presente. Se vive con un reloj que está a destiempo pues, mirando el presente en la política, en realidad se mira el pasado y lo que ya no fue (Sánchez Vázquez, 2003b, pp. 573-579; 2003a, p. 570).

La contraparte de la experiencia de la temporalidad en el exilio consiste, para el filósofo español, en habitar un no-lugar, en el sentido antropológico, más que un espacio como forma sociológica: al exiliado le han cortado las raíces –afirmó– y, en consecuencia, carecía de centro y se vivía escindido. Su vida, a pesar del paso del tiempo en un nuevo paisaje, no se anclaba y se vivía en el aire, no se asentaba ni aquí ni allá. En realidad, no se tocaba la tierra y se vivía *aterrado*, es decir, sin ella, en el sentido de la ausencia de un nuevo punto de arraigo, pues se abandonó el lugar donde afirmarse y reproducir la vida. Ante el destierro, descentrado y excéntrico, el exiliado vivía entre el pasado perdido y el futuro (imposible), pues incluso al volver –si acaso– a la tierra de origen, ya no se pertenece a ese lugar.

En síntesis, el exiliado habitaba un lugar suspendido, sin raíz y sin centro, rechazando lo que de hispanidad y humanismo quedaba en la América española, a la manera de Gaos. Ese limbo lo llevaba, de todas formas, a la idealización y la nostalgia de lo perdido. Vivieron, decía Sánchez Vázquez, una utopía donde se idealizaba lo perdido y “lo feo se embellecía, las piedras perdían aristas y las calles sucias resplandecían” (Sánchez Vázquez, 2003a, p. 570).

Sin embargo, los recuerdos, convertidos ahora en único refugio donde resguardarse, transcurrían en una secuencia que no correspondía con los tiempos de la política. La memoria rota llevaba a vivir sin brújula y con el reloj detenido en el pasado. La poesía era un bálsamo pero la política, que consistía en la arena donde todo

estaba por hacerse para el proyecto republicano español, era un campo deshabitado, un proceso inconcluso, abierto e imposible de cerrar. Se estaba a destiempo y fuera de lugar. Por eso decía Sánchez Vázquez que los partidos en el exilio adolecían de arritmia: estaban detenidos con un reloj en una hora ya lejana. Coincidió con otros de sus contemporáneos exiliados en señalar que en la larga duración de estos procesos la tensión entre el *presente-pasado* y el *presente-futuro* se va amainando, pues a pesar suyo, afirmó Sánchez Vázquez, se iban echando raíces en la patria de destino y la vida continuaba, a pesar de ellos (Sánchez Vázquez, 2003a, p. 571).

Cuando por fin se podía volver a España, como ocurrió a partir de 1975 con el fin de la dictadura franquista, el exiliado sobreviviente, después de casi cuarenta años, se enfrentaba a una disyuntiva: elegir entre su presente en la tierra que lo había acogido o el futuro incierto en la tierra que lo expulsó. Sin embargo, ya nunca se dejaba de ser un exiliado. Sánchez Vázquez afirmó: “Y entonces el exiliado descubre con estupor primero, con dolor después, con cierta ironía más tarde, en el momento mismo en que objetivamente ha terminado su exilio que el tiempo no ha pasado impunemente y que tanto si vuelve como si no vuelve, jamás dejará de ser un exiliado...”. (Sánchez Vázquez, 2003a, p. 572) Esta condición no es eliminable y, a partir de su profunda y sabia aceptación, agregó: “lo decisivo es ser fiel –aquí o allí– a aquello por lo que un día se fue arrojado al exilio. Lo decisivo no es estar –acá o allá– sino cómo se está” (Sánchez Vázquez, 2003a, p. 572).

Sabemos del rechazo de Sánchez Vázquez a la definición de Gaos sobre el exilio como transtierro, según la cual el exiliado no era un des-terrado sino alguien que se había visto trasplantado a una nueva tierra en la que encontraba los valores de la patria perdida, entre ellos la utopía humanista, quijotesca y espiritual, entonces negados y extraviados en la España de origen y en la derrotada Segunda República Española. Así, el transterrado podía echar de nuevo raíces en América, gracias a lo que de español había en este continente. Habrá que decir que el propio Gaos se encargaría de encabezar un proyecto de largo aliento en la investigación sobre la filosofía hispanoamericana y mexicana en particular y, sin duda, esta noción sobre la posibilidad de arraigo del transterrado le permitió orientar su vida en este país.

Frente al cuestionamiento de esta enunciación de la experiencia del exiliado como transtierro, Adolfo Sánchez Vázquez reconoció, hacia el año 2000, que este término aludía a una parte de su vida en México. Nunca negó el destierro pero reconoció cierto transtierro, basado en el transcurrir de casi cuarenta años de inserción profesional y vital, a contrapelo, en nuestro país. Eso sí –decía–, sin renunciar a los valores e ideales que lo habían expulsado, muchos años atrás, de España. Sin embargo, la continuidad que Gaos advertía entre la patria de origen y la patria de destino, nunca existió para Sánchez Vázquez. Poco a poco, habían crecido pequeñas y grandes raíces en México y se iba tejiendo la

<http://digithum.uoc.edu>Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

vida. Antes solo contaba lo perdido allá; ahora había que contar con lo que se tenía aquí (Sánchez Vázquez, 2003a, pp. 570-572).

Cuando el exilio llegó a su fin y desaparecieron las condiciones que lo engendraron, el autor afirmó que se puede volver pero ¿se puede querer? Eso implicaba otra ruptura al migrar a la tierra de origen, tan ajena ya. Podía volver pero una nueva nostalgia y una nueva idealización se adueñarían de él: la de la patria de destino que fue México. Podía quedarse pero jamás renunciar al pasado que lo trajo aquí y sin el futuro con el que soñó tantos años. En nuevas coordenadas espacio-temporales, el exiliado era, en ese momento, un extranjero en su propia patria. A diferencia de otros exilios, el de los españoles en México ilustra la condición de las memorias rotas que radica en la imposibilidad de volver a arraigarse en la tierra de origen. Ese ideal solo existía como imaginario en el recuerdo y la memoria compartida con los contemporáneos.

En 1995, Sánchez Vázquez escribió el ensayo "Entre la memoria y el olvido", donde podemos apreciar otra capa de significado en el concepto de memorias rotas. Ahí, el filósofo español planteó un problema crucial para una reescritura de la historia española de los siglos xx y xxi, que aún en el contexto de la transición democrática, debate sobre la integración de la historia del exilio español de 1939 en su historiografía nacional. La tónica oficial, señaló Sánchez Vázquez en esos años, era el silencio y la indiferencia, como quedó de manifiesto al conmemorarse, en 1989, el 50º aniversario del exilio. Con amargura reconocía que esa actitud era injustificable en una España democrática que reivindicaba los valores que el exilio exaltó cuando eran negados por la dictadura franquista.

En el exilio en América se escribió un capítulo de la historia española –decía– que no podría haberse narrado en España y que todavía hoy no se rescataba del olvido, pues ni siquiera había recuerdo. Es lo que él llamó una *memoria rota*. La transición democrática supuso así un doble y contradictorio punto final del exilio, como cancelación histórica del mismo pero también como instauración de un olvido cuyo calado incluso se dejaba notar aún (Sánchez Vázquez, 2003b, pp. 577-579).

El concepto del autor sobre las memorias rotas encierra dos características que, probablemente, sean compartidas por otros exilios: la primera es el descentramiento espacio-temporal que impide anclarse en la patria de destino y mantiene en vilo la vida con base en el recuerdo de la comunidad imaginada del origen y de otro tiempo; y la segunda radica en la experiencia de desorientación ante la posibilidad de volver a España, al término del franquismo.

Sin embargo, sí hay un rasgo distintivo a destacar en estos exiliados como memorias de víctimas, quebradas, heridas, fracturadas o rotas en el sentido de una ausencia de transmisión intergeneracional del recuerdo, sobre las causas de la Guerra Civil y las consecuencias del exilio. Al respecto, cabe señalar que el propio Sánchez Vázquez, en 1995, comprendía bien las razones por las cuales, durante los primeros veinte años de la transición española, los protagonistas de este proceso le habían

dado prioridad a valores como la convivencia, la tolerancia y la libertad, negadas al pueblo español durante cuarenta años. En ese momento, el filósofo español advertía que estos principios eran supremos para la sociedad española y que de ahí se desprendía su rechazo generalizado a la violencia y la tendencia a hundir en el olvido el capítulo de la Guerra Civil. Decía Sánchez Vázquez:

[...] aunque no se justifica que, con él, se olvidan las causas de la guerra y la responsabilidad histórica de quienes la provocaron. Como tampoco se justifica la tendencia a confundir los colores, las voces y los pasos al presentar la guerra [...] como una guerra entre hermanos, igualmente brutales o igualmente nobles, como si los agresores o los agredidos, los verdugos y las víctimas, fueran igualmente culpables o inocentes. (Sánchez Vázquez, 2003b, p. 577)

Esa reflexión de Sánchez Vázquez ilustra, como pocas, su crítica a la narración histórica y conmemorativa lineal y oficial que guardó un "prudente silencio" frente al exilio, en aras de la transición española, a partir de 1975. El filósofo español señaló el predominio de una historiografía centrada en el relato sobre la continuidad de la nación española en el tiempo, la racionalidad, dirección y acumulación de las capas civilizatorias, y cómo relegaba estas memorias rotas y relatos de los vencidos. Asumió, entonces, que vivía exiliado nuevamente y que el vínculo intergeneracional se había roto para siempre.

Los significados acumulados en el concepto de memoria del testigo y la memoria que no se transmite a las generaciones sucesoras, muestran los efectos de la experiencia de la temporalidad histórica de Sánchez Vázquez. Sin embargo, es la comprensión de los usos políticos del pasado por los actores en el presente lo que explicaría la presencia o ausencia, desplazamientos, integración, recuerdos, olvidos y tensiones no resueltas sobre la experiencia del exilio en la narrativa histórica. En este sentido, pueden observarse algunos dispositivos de acumulación de memoria que permiten lo que Gumbrecht denomina como presentificación del recuerdo, en este caso del exilio, a través de las conmemoraciones y la posmemoria (Gumbrecht, 2005, pp. 21-25).

Las conmemoraciones del exilio español de 1939 en México: lugares de memoria para las memorias rotas

Se ha mostrado que en el concepto de memoria rota de Sánchez Vázquez pueden ubicarse dos tipos de contenidos o significados que remiten a momentos diferentes de resguardo de recuerdos: uno corresponde al registro de la memoria de un testigo que valida su pertinencia por remitir a la experiencia del protagonista, es decir, su estatus de verdad radica en sus vivencias del exilio; en

<http://digithum.uoc.edu>

Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

su segunda acepción, el filósofo español se refiere a un tipo de memoria que apela a la ausencia de un proceso de transmisión intergeneracional del recuerdo sobre el capítulo del exilio, en el discurso político y la escritura de las historias de la España de finales del siglo xx.

La tensión entre memoria, historia y olvido están presentes en las reflexiones del autor como dispositivos diferenciados de acercamiento interpretativo y narrativo del pasado. Esto significa que estamos hablando de tres tipos de restauración de recuerdos y de reubicación de los mismos, cuyo efecto es hacer presente lo ausente, lo que ya no existe en un ejercicio intersubjetivo de rememoración. A este aspecto de generación de recuerdo, Gumbrecht le llama producción de presencia, y justo refiere a los efectos de la presentificación de un evento o acontecimiento pasado en el presente, más allá de las potenciales interpretaciones sobre los mismos (Gumbrecht, 2005, p. 17-20). Sánchez Vázquez denota con memorias rotas no solo una forma de elaboración de recuerdos y sus contenidos. Llama la atención su énfasis en las discontinuidades, desplazamientos, olvidos, ausencias en el plano espacio-temporal, en la experiencia de la temporalidad y la narración históricas, y el peso de la desorientación política y vital.

Es en este sentido que Sánchez Vázquez desarrolla lo que Reyes Mate, siguiendo a Walter Benjamin, llama una memoria crítica, la cual consiste en poner la mirada en lo fracasado, en lo que pudo ser y no fue, pero que también forma parte de la realidad, en la medida en que esta no se agota en la facticidad, tal y como lo afirma la historia científica. Las utopías frustradas, el pasado insatisfecho, todos aquellos proyectos de una vida mejor que no se realizaron, la memoria interrumpida sobre algo también forman parte de la historia y, en el caso que nos ocupa, este contenido apenas muestra algunos atisbos (Mate, 2006, pp. 250-252).

Estos elementos permiten retomar el concepto de memorias rotas y pensar de qué manera las conmemoraciones, como lugares de memoria simbólicos, han dado visibilidad a los recuerdos y memorias subsumidos, relegados, desconocidos de un tipo particular de exiliados españoles en México. Este ha sido el caso de intelectuales que contribuyeron a la institucionalización moderna de las ciencias sociales y humanidades durante el siglo xx. Se hace referencia a las conmemoraciones como rituales en los que se produce una *historia efectiva* de las memorias rotas y se produce presencia tanto de sus legados, como de lo que ha sido interrumpido o ha quedado inconcluso.

Esta historia tiene lugar en la medida en que se busca establecer un vínculo presente-pasado entre generaciones para el procesamiento de los testimonios directos, las primeras interpretaciones sobre la experiencia del exilio y el recuento de las herencias intelectuales transmitidas, truncas, inconexas, olvidadas o desconocidas. No es un homenaje a los exiliados como víctimas sino

como actores sociales sin los cuales resulta imposible explicar la recepción de tradiciones de investigaciones científicas y filosóficas que arraigaron en México a partir del exilio.

En estas conmemoraciones se produce una memoria cultural conformada por un conjunto de recuerdos sociales que no se refieren solo a los testimonios de primera mano o a la memoria viva de los protagonistas, sino al procesamiento, la selección y organización de los recuerdos a través de prácticas culturales compartidas por un grupo social en el presente.³ En este caso, solo se hará referencia de manera muy panorámica al caso de las conmemoraciones sobre el exilio español, en particular a algunas que rememoraron los legados de ciertos intelectuales de dicho exilio y de los cuales numerosas instituciones mexicanas han sido herederas. El punto a destacar aquí es el tipo de producción de recuerdos sociales que se generan, muchos de ellos en presencia o ausencia de los homenajeados, e imaginar qué sucede con estas memorias rotas.

En la elaboración, procesamiento y transmisión de los recuerdos sociales del exiliado, ha jugado un papel dominante la paulatina institucionalización de ellos a través de medios culturales como lo son los rituales conmemorativos, los monumentos, museos, bibliotecas, colecciones, la publicación de obras completas, nuevas ediciones de libros y otros lugares de memoria. Su función ha sido explicada exhaustivamente por Pierre Nora como parte de un proceso de reemplazo de la memoria viva que puede desvanecerse, ante la desaparición de sus protagonistas, o reubicarse en el presente, si están vivos, por una memoria comunicada a los sucesores generacionales. Eso es justo lo que pasa al conmemorar: se sustituye una memoria por otra y se restablece, así sea fugazmente, un lazo de continuidad entre el exilio y las generaciones de contemporáneos y sucesores. Sabemos también que en este registro del recuerdo lo que media es un problema de constitución de identidades sociales que visibiliza o no un legado, una tradición, un autor o un acontecimiento, posicionándose como heredero del mismo (Nora, 1989, pp. 22-24).

Las conmemoraciones consisten, entonces, en un conjunto de procesos rituales cuyo fin es la preservación de recuerdos sociales compartidos, y de representaciones del pasado que recrean una veta de continuidad identitaria entre el presente-pasado. Su narrativa se distingue por recrear la lucha, el sacrificio o la victoria del grupo social, recuerda virtudes que se consagran en eventos y adquieren cierta corporalidad en las ceremonias. La conmemoración es uno de los mecanismos a través de los cuales es factible el redescubrimiento de ciertas formas de la memoria social. Comparte con otras modalidades de representación (como la memoria histórica) una dimensión narrativa que articula fragmentos del pasado en función de una interpretación sobre el presente y a partir de un horizonte de futuro posible.

3. En este sentido, se retoma la distinción conceptual entre memoria cultural y memoria comunicativa de Aleida y Jan Assman.

<http://digithum.uoc.edu>

Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

Quien conmemora busca el establecimiento de una línea de continuidad generacional que muestre la vigencia de los eventos y recuerdos celebrados. Estos irrumpen en la rutina del tiempo presente, alterando, fugazmente, su ritmo. Lo que se recuerda en la ceremonia o en los rituales, sean de contenido laico, religioso, académico o político, radica en hacer presente lo ausente, articula recuerdos y olvidos, lo consciente e inconsciente, la parte que aceptamos y asumimos del pasado e, implícitamente, la que mantenemos oculta o bien desconocemos (Miztal, 2003; Kammen, 1995).

Es muy importante destacar que cada grupo social tiende a desarrollar una memoria conmemorativa que le permita formular una ficción de continuidad con el pasado y una oferta de identidad colectiva. Este tipo de memoria establece, como otras, marcas espacio-temporales que en realidad están en movimiento. Sus recursos de almacenamiento son lingüísticos, performativos y otros de tipo mnemotécnico como los rituales, las fiestas y, de forma privilegiada, los calendarios (Connerton, 1989).

En el desarrollo de estos eventos, el individuo no recuerda o, quizá, sabe algo o nada, en un sentido meramente cognitivo, sobre el acontecimiento motivo del recuerdo colectivo, por ejemplo, el 14 de abril de 1931 como fecha de inicio del gobierno republicano en España o el arribo del barco Sinaia con exiliados en mayo de 1939 a Veracruz, la fundación de El Colegio de México, los proyectos editoriales y de revistas, cátedras, instituciones y legados de un intelectual exiliado en nuestro país. Sin embargo, al conmemorar se participa de una experiencia comunitaria en la que se distinguen, identifican y fijan las fronteras de alteridad y continuidad genealógica o generacional. Lo anterior significa que a través de las conmemoraciones y ritos los individuos representan, para sí mismos, aspectos del orden social en el que viven.

Las conmemoraciones relativas al exilio español en México son un tipo de práctica colectiva, una representación marcada por el conjunto de recuerdos sociales y legados intelectuales en los que un grupo se reconoce, se identifica y reproduce en términos culturales. Su realización está marcada por ciclos anuales de recuerdos fijados e institucionalizados en los calendarios (cívicos, litúrgicos, festivos o académicos). Es ampliamente conocido que el contenido de lo representado en la conmemoración, en muchas ocasiones, obedece a un tipo de memoria de segundo orden que, a diferencia de la memoria del testigo y en ausencia de él, encierra contenidos que no son de primera mano sino producto de la

transmisión intergeneracional y sujetos a un proceso continuo de adaptación y resignificación.

Conmemorar otorga cierta sensación de permanencia e identificación con los recuerdos de muy diverso signo. En el caso del exilio, esa presencia se ha materializado en las ceremonias conmemorativas de instituciones como el Ateneo Español de México o El Colegio de México en los numerosos homenajes a los legados de Xirau, Gaos, Roces, Nicol, Sánchez Vázquez, Ímaz, Medina Echavarría o Recaséns, y en diversas Escuelas y Facultades de la UNAM.⁴ También se han fijado otros lugares de memoria sobre la vida cotidiana del exilio español, registrada a través de la historia oral y recopilada desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia y en las representaciones museográficas, como las que tuvieron lugar en el 2013 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y, en 2014, con motivo del 75º aniversario del exilio español, en el Museo de la Ciudad de México.⁵

En este caso, las comunidades de historiadores, filósofos y sociólogos en México rememoran, efímeramente, en cadenas generacionales e identitarias, en un breve lapso durante el cual lo recordado en la memoria de quienes son convocados a conmemorar, perdura durante un homenaje emocionado de dos horas. Nos gusta ubicarnos en una cadena significativa de sucesión generacional, así sea momentáneamente, en la que, en nuestra calidad de contemporáneos y posibles sucesores, nos reconocemos en la cosecha de los antecesores. Nos orientamos en calidad de discípulos, interlocutores, recuperadores de ideas y legados de un autor o una tradición a la luz de los cuales interpretamos el presente. Las conmemoraciones siempre tienen como fin presentar un logro acumulativo de un patrimonio de conocimientos, una institución, un legado o una vida en el marco de una organización social determinada.

En estas conmemoraciones lo que tiene lugar es una conjunción de memoria comunicada y memoria cultural, pues se convoca a ubicar un legado intelectual como parte de una cadena de sucesión intergeneracional que se ha interrumpido y que, a partir de este acto, se intenta restablecer de la manera más perdurable posible. En la conmemoración se abre la posibilidad de establecer nuevas marcas temporales para la re-escritura de legados emblemáticos como los de José Medina Echavarría, uno de los fundadores de El Colegio de México y su Centro de Estudios Sociales de 1943, o el propio Sánchez Vázquez, filósofo y fundador de una de las tradiciones de investigación más sólidas sobre las ideas de Marx o de José Gaos, en el campo de la filosofía de mediados del siglo xx.

4. Todos ellos han sido objeto de diversos homenajes, como lo fueron los que tuvieron lugar en honor a Sánchez Vázquez, con motivo de los 80, 90 y 100 años de su natalicio en la FFyL-UNAM en 1995, 2005 y en septiembre de 2015. El propio Sánchez Vázquez presidió en esta Facultad, la Cátedra Maestros del Exilio Español, en 2003 y 2004. La UAM-I, junto con otras instituciones, publicó en 2013 un libro titulado *Raíces en otra tierra. El legado de Adolfo Sánchez Vázquez*, en el que reunieron a Samuel Arriarán y otros discípulos como Gabriel Vargas o María Rosa Palazón, empeñados en preservar el recuerdo del maestro. En agosto de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se inauguró un edificio con el nombre de Adolfo Sánchez Vázquez. Actualmente, existen ya repositorios digitales de documentos, conferencias y libros del autor.

5. En San Ildefonso se exhibió "El pasado revelado. La maleta mexicana. El redescubrimiento de los negativos de la Guerra Civil Española de Capa, Chim y Taro". Por su parte, "El exilio español en la Ciudad de México" fue un homenaje a la llegada de cerca de 20 mil personas que se integraron a la vida económica, artística, cultural y editorial de esta ciudad.

<http://digithum.uoc.edu>Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

Cuando en los procesos conmemorativos son los propios exiliados en México quienes recuerdan y han sido protagonistas, reubican en el presente un conjunto de recuerdos personales que se encontraban fundidos en algún lugar de la memoria, y cuya significación varía dependiendo del reacomodo selectivo de anécdotas y experiencias del protagonista y sus contemporáneos. Por lo general, en el orden de la memoria personal, como recurso del registro del pasado y en ese contexto de reconocimiento de un legado y un personaje, solo se recuerda *para mejorar el ayer*.

Hay algo de gesta y de heroísmo en la fijación de los orígenes de todo, desde una familia hasta una institución, una travesía o la expulsión forzada de la patria. Se busca reparar, así sea efímeramente, la memoria rota del exilio y se levanta la canasta con la cosecha y los frutos de la siembra en México. Pero la condición de memoria rota persiste, pues el grupo de referencia primario de conformación de la identidad republicana exiliada no vuelve a encontrar del todo su lugar, ni en la historia reciente ni en la narrativa de reconocimiento a estos actores bajo el estatuto de víctimas resultado, primero, de la violencia fascista; luego, del olvido forzado; y décadas después, del olvido selectivo, de reserva o de huida en su patria de origen.

A diferencia de lo que ocurre con la inserción de los testimonios en la narración histórica o de la memoria cultural a través de la conmemoración del exilio y su legado, la memoria viva requiere no solo ser visibilizada a través de su presencia narrativa sino que, dada la condición constante de exclusión y silenciamiento, hay, frente a estas memorias rotas y luego comunicadas a los sucesores, un deber de memoria que pueda generar presencia, lo cual no significa la normalización de lo acontecido. Implica, entre otras cosas, recordar, transmitir, dejar de ignorar, tender algún puente entre los recuerdos de la vida que ya transcurrió en la patria de destino, como ha ocurrido al conmemorar en México y reubicar la biografía truncada de cada exiliado y desaparecido en la patria de origen. Abre, entonces, la agenda de discusión sobre el tema de la justicia y las víctimas: la posmemoria.

3. Apuntes finales y una agenda abierta para el concepto de las memorias rotas: de la conmemoración a la posmemoria

Ante la evidente y progresiva extinción de la generación de exiliados españoles en México, cobra un nuevo sentido la producción de memoria que se presenta bajo la modalidad ritual de las conmemoraciones. Estas nos ubican e identifican de forma diferenciada, en calidad de sucesores y herederos de un legado. Sin embargo, su déficit fundamental radica en la fugacidad e impermanencia del ritual, más allá de sus efectos de corto plazo manifestados en el refuerzo de la identidad institucional, la reubicación y nueva

recepción de una tradición intelectual, y la corrección política ante la ritualización de los recuerdos sociales compartidos.

El caso particular de la memoria de víctimas, como la expulsión forzada de los republicanos españoles de 1939 y su inserción en la vida de México, permite reflexionar sobre una segunda modalidad de producción de presencia (más política que de legados) y de continuidad intergeneracional: la producción de posmemoria frente al problema del olvido forzado y la amnesia social en la historia y los recuerdos sociales de las nuevas generaciones. Es también un recordatorio de cómo estas memorias heridas de Sánchez Vázquez, rotas y luego comunicadas, ausentes y desplazadas se enfrentan a dificultades morales y legales, a las tensiones entre verdad y justicia, el recuerdo y la necesaria dosis de olvido para todos los bandos de un conflicto.

La re-interpretación de un concepto como el de memorias rotas en el presente tiene sentido en la medida en que contribuya al beneficio de otros, ya sean los sobrevivientes o bien los sucesores y sus huellas mnémicas. Todorov afirma que este tipo de memoria cobra sentido solo si contribuye a la consecución de la justicia, y se convierte en deber de memoria si se logra el reconocimiento de lo ausente, lo olvidado y desconocido en las narraciones del presente; solo se logra si permitimos ver algo de esos otros en nosotros (Todorov, 2013, pp. 25-28). Esto es lo que Barbara Miztal denomina una moral global de nuestra humanidad compartida (Miztal, 2003, p. 210).

Los exiliados todavía vivos, las víctimas internas y, en particular, los descendientes de todos ellos enuncian poco a poco los recuerdos que se aglutinan no solo frente a las iniciativas de los gobernantes y demás representantes del Estado, sino a partir de su imperiosa necesidad de ser escuchados, dar testimonio, revivir, transmitir el recuerdo y, además, honrarlo. Este fue el sentido de las manifestaciones silenciosas en la Puerta del Sol en Madrid y los obituarios publicados en los diarios españoles en 2006, con motivo del 70° aniversario del inicio de la Guerra Civil Española, en los que se recordaba a los abuelos fusilados y de los que nunca se había hablado entre las cuatro paredes de la casa familiar.

A partir del concepto de memorias rotas de Sánchez Vázquez, en el marco de nuevos acontecimientos y con la presencia política de la generación sucesora de los exiliados, es posible comprender sus reivindicaciones como otra modalidad de producción de presencia y prácticas, cuyo fin radica en el procesamiento de duelos y en los esfuerzos por reparar los daños físicos o psicológicos derivados de una nueva narrativa internacional sobre los crímenes de lesa humanidad, como son los genocidios, las reivindicaciones de las minorías étnicas desplazadas, las desigualdades derivadas por el género y los desterrados que nadie quiere al lado de su casa, es decir, todas las memorias rotas.

Frente al planteamiento de Hobsbawm, que supone la existencia de actores o elites que dominan el contenido de la memoria social a través de los recuerdos públicos, en este caso desde el Estado, la perspectiva dinámica de la memoria muestra los alcances

<http://digithum.uoc.edu>Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

del poder de otros actores en el presente para rehacer el pasado de acuerdo con sus intereses particulares. Estamos frente al restablecimiento de un vínculo intergeneracional donde el uso que se hace del pasado no es conmemorativo, receptor de un legado intelectual o institucional sino, claramente, político y reivindicatorio sobre el derecho de las víctimas para que su historia sea contada y reparada, en el presente de la generación sucesora (Hobsbawn y Ranger, 2005).

Las memorias rotas de Sánchez Vázquez y su capacidad enunciativa sobre la condición excluyente y olvidada del exilio, los desplazamientos, recuerdos, olvidos y silencios transmitidos a la generación sucesora del testigo, nos muestran que su reubicación en el presente obedece a un tejido complejo de conformación de identidades políticas y sociales que generan presencia.⁶ Los nuevos usos del pasado y de dispositivos de resguardo de memoria apuntan hacia procesos diferenciadores y fragmentados de las identidades colectivas, ya que, si bien el sentido de comunidad, singularidad, cohesión, pertenencia y trascendencia que les subyace persiste, sus fuentes de constitución y contenido se han diversificado (Kammen, 1995). Quizá por eso se ha vuelto la mirada hacia el tema del exilio y las víctimas de todo tipo de la Guerra Civil Española.

Hoy podemos cuestionarnos sobre la capacidad explicativa, los alcances y límites de la experiencia pasada y ahora re-interpretada en el presente del concepto de memorias rotas, ante el desafío de la reparación de las huellas de dolor de los poquísimos sobrevivientes exiliados y de la generación sucesora, al permitir el recuerdo público. Este legado de recuerdos de los sucesores de los exiliados, a la par de investigaciones históricas contemporáneas, ha logrado insertarse, no sin dificultades, en la agenda política española y demandar justicia. La perspectiva que subyace a estas investigaciones muestra, entonces, la propia historicidad de las identidades, de las conmemoraciones y, una vez más, el carácter inestable, cambiante y político de los recuerdos sociales.

Se desea cerrar este acercamiento al tema recordando que en las sociedades tendencialmente complejas, con procesos fragmentados en la constitución de las identidades sociales, cada vez resulta más problemática la existencia de una memoria pública unificada, tal y como tuvo lugar en España con la promulgación de la Ley de Memoria Histórica de 2007. Con todas sus limitaciones, abrió la posibilidad de restablecer la memoria social rota de las víctimas y del exilio a partir de normas que permitieron hacerlas visibles en un sentido político y cultural.

Hoy se observa una tensión constante entre la creación, preservación y destrucción de las memorias, lo cual da lugar a nue-

vas interpretaciones del exilio. Estas últimas destacan el carácter inestable de la memoria y el recuerdo, así como los procesos de recomposición dependiendo del grupo social que los recupere. Estamos frente a una agenda que no solo se ubica en el terreno historiográfico sino cuyas coordenadas son los usos del pasado y la disputa por la memoria pública (Rufer, 2010). En el ámbito de la escritura de la historia, todavía es objeto de discusión la reubicación del pasado de una España exiliada, herida y peregrina que reclama presencia política reivindicadora de derechos e historiográfica en su propia patria. Darle visibilidad y normalizar su presencia puede contribuir a la integración y reconciliación, con sus respectivas dosis de perdón y el olvido.

Referencias bibliográficas

- ANKERSMITH, F. (2000). *Historical representation*. Stanford: Stanford University Press.
- CONNERTON, P. (1989). *How societies remember*. Nueva York: Cambridge University Press. <<https://doi.org/10.1017/CBO9780511628061>>
- CUESTA BUSTILLO, J. (2007). "Las capas de la memoria. Contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España. 1931-2006". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. Número 7, pp. 5-40.
- GUMBRECHT, H. (2005). *Producción de presencia*. México: Universidad Iberoamericana.
- HARTOG, F. (2007). *Regímenes de historicidad*. México: Universidad Iberoamericana.
- HIRSCH, M. (1997). *Family frames: photography, narrative and postmemory*. Cambridge y Londres: Harvard University Press.
- HOBBSAWN, E.; RANGER, T. (2005). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- KAMMEN, M. (1995). "Some patterns and meanings of memory". En: SCHATER, D. L. (ed.). *Memory and distortion*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 329-344.
- LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- MATE, R. (2006). *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin "sobre el concepto de historia"*. Madrid: Trotta.
- MIZTAL, B. (2003). *Theories of social remembering*. Filadelfia: Open University Press.
- NORA, P. (1989). "Between memory and history: Les Lieux de mémoire". *Representations*. N.º 26, pp. 7-24. <<https://doi.org/10.1525/rep.1989.26.1.99p0274v>>

6. Con el término posmemoria, Marianne Hirsch se refiere a la experiencia de aquellas personas que crecieron en un entorno de narraciones de acontecimientos traumáticos que precedieron a su nacimiento y que son transmitidas por la generación antecesora de memoria viva. Es un tipo de memoria generacional, que re-ubica este pasado familiar, busca darle visibilidad y puede usar este pasado con fines identitarios, de reivindicación histórica y, por supuesto, política (Hirsch, 1997).

<http://digithum.uoc.edu>Adolfo Sánchez Vázquez y las *memorias rotas* de los exiliados españoles...

- RICOEUR, P. (2008). "Meaning, Forgetting, History". En: *Meaning and representation in history*. JÖRN RÜSEN, comp.) Nueva York: Berghahn Books, pp.9-19.
- ROUSSO, H. (2007). "El estatuto del olvido". En: Academia Universal de las Culturas. ¿Por qué recordar? Buenos Aires: Granica, pp. 87-110.
- RUFER, M. (2010). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: El Colegio de México.
- RÜSEN, J. (2014). "Crisis, trauma e identidad". En: *Tiempo en ruptura*. Traducido por C. Sperling. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, pp. 345-383.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. (2003a). "Fin del exilio y exilio sin fin" en *A tiempo y destiempo* (Prólogo de Ramón Xirau) (1977), pp. 569-572.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. (2003b). "Entre la memoria y el olvido" en *A tiempo y destiempo* (Prólogo de Ramón Xirau) (1995), pp. 573-579.
- SÁNCHEZ CUERVO, A. (2004). "Exilio Español y razón anamnética. Tres esbozos". *Migraciones y exilios*. Núm. 5, pp. 15-24.
- TODOROV, T. (2013). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Espasa Libros.
- VARGAS, G. (comp.). (1994). *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Laura Angélica Moya López

(laml10@yahoo.com)

Universidad Autónoma Metropolitana
(México)

Es socióloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, y maestra y doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de tiempo completo y, desde 1988, miembro del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Sus líneas de investigación son: Historia de la sociología en México, Teoría Sociológica Clásica e Historia del presente y usos del pasado: de la producción de memoria cultural a la memoria de víctimas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran los libros: *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social. 1939-1980* (El Colegio de México, 2013), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas* (UAM-A, 2015), *Conmemoraciones, ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*" (UAM, 2012) y "Reflexiones sobre la escritura de la historia de la sociología en México: una interpretación desde la sociología fenomenológica y la teoría de la historia" (coautoría con Margarita Olvera) en *Disonancias y resonancias conceptuales* (El Colegio de México, 2016).

Universidad Autónoma Metropolitana
Avenida San Pablo #180
Colonia Reynosa Tamaulipas.
Azcapotzalco, Ciudad de México
(C.P.02200)
Departamento de Sociología.
Edificio H. Tercer Piso.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA